LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 ptas. trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXXV | Redacción y Administración Calle del Pavo, 6 | Gerona, viernes 22 de Septiembre de 1905 | Dirección telegráfica: «Lucha», Gerona. Teléfono núm. 7. | NÚM. 8.646

IMPRESIONES

Repasamos la prensa. Las hojas volanderas con sus matices grises, con sus matices n gros, con sus matices rojos son ojeadas rápidamente dejando sedimentos en nuestro espíritu. Artículos anodinos, fárrago de noticia, balbuceos de polémica como en rápida visión todo traspasa. Y á nuestras manos llega ese pequeño periódico *El Tradicionalista*, órgano fiel de la política de Interlaken y del Loredan, cuyas nítidas páginas emborrona muy discretamente ese muy distinguido compañero don J. Monserrat.

Complácenos su crónica vibrante de color y forma con sus evocaciones nada menos que apocalípticas, sus signos imperativos señalando los dos derroteros: ó á la herejía con todas sus consecuencias, ó al catolicismo con todas sus bienandanzas; no hay otro camino que seguir: ó al vado ó á la puente; ó se arroja el lastre del liberalismo, condenado por la Iglesia, sin mesticismo, componendas ni sotilezas rebuscadas, ó nos condenamos irremisiblemente sin encontrar amparo bajo los pliegues de la bandera del ortodoxismo sano de nuestros ascendientes.

El señor Monserrat—el mismo lo confiesa—expone su aseveración escueta con la ruda franqueza que le caracteriza, acto de sinceridad que viene en abono y á robustecer cuanto hemos dicho acerca las últimas contingencias de la política. Comparad lo que hemos dicho acerca la actitud de los elementos titulados católicos con los párrafos salientes de la crónica del señor Montserrat. Dice el cronista con toda la sinceridad de su alma: «Al señalar yo en mis *Impresiones* como causa principal y atendible de *nuestra* última derrota, el catolicismo neutro é imbecil (así, sin ambages) de muchísimos gerundenses.....» En efecto, nosotros creemos que el triunfo de la candidatura republicana obedeció á la actitud de ciertos católicos (y no añadimos neutros é imbéciles por cuanto no gustamos de herir susceptibi idades ni las sagradas creencias inculcadas por un muy dulce misticismo en el inviolable fuero de las conciencias).

Nosotros especificamos la manera contemporizadora de obrar que observaron algunos tradicionalistas en un conato de crónica dedicado á un muy elevado prócer; y brindamos las primeras *Impresiones* del señor J. Monserrat al *Diario de Gerona*, que habitual hasta el amaneramiento dirigíase á los canalejistas como punto negro de sus blancos. ¿Como es que el señor Montserrrt no alude á las crónicas electorales de *Diario de Gerona*? ¿Como es que no menciona la actitud de los prohombres del regionalismo? Unicamente parece que unos y otros se tienen miedo al acusarse temiendo salgan á relucir sus mútuas culpas. Y claro, los tiros se dirigen á LA LUCHA, el altar del canalejismo en la prensa, dando de refilon «á su ministro oficiante el nietzcheano Jori», sin haber advertido que ese Jori no es ministro de ninguna religión, ni oficiante en política, ni nietzcheano en filosofía. Si nietzcheano fuera os suplicaría muy amorosamente que en vuestras caidas—y estáis acostumbrados al tropezón—os apartárais á la ladera del camino para que no le interrumpiérais la marcha. Hoy se contenta en sonreir benévolamente al advertir vuestra marcha pintoresca.

El señor Montserrat acusa á las lógias misteriosas y nosotros signamos á un prócer regionalista.

Vosotros, los tradicionalistas, nos diréis quien ha enfocado mejor: si *El Tradicionalista* ó LA LUCHA.

El primer trasiego del vino

Esta es la manipulación vinícola que se llama vulgarmente «suelta del vino» ó dar canillas. Operación que tiene por objeto separar el mosto fermentado de las heces. Debe practicarse cuando se crea que el azúcar está casi totalmente transformado en alcohol y cuando los orujos han cedido al mosto todas las materias colorantes, tánicas y aromáticas que se juzguen necesarias; es decir, una vez terminada la *fermentación tumultuosa*.

Este momento se manifiesta en los recipientes de fermentación por la falta de producción de gas carbónico y por el descenso sensible de temperatura del mosto, fácilmente apreciable con el auxilio de un termómetro ordinario.

Cuando el vino que se quiere trasegar esté todavía tibio ó templado y contenga una pequeña cantidad de azúcar la operación del trasiego deberá realizarse en contacto del aire que facilitará la transformación del azúcar en alcohol. En este caso se da salida al líquido por la parte inferior del recipiente, recogiéndole en una gran tina, desde donde se trasvasa á los nuevos recipientes por medio de jarros, cubos ó bombas. Si la temperatura del mosto fuera todavía elevada en el momento del trasiego, convendrá efectuar éste al abrigo del aire, para evitar el desarrollo de ciertos fermentos perjudiciales.

Puede también ocurrir que el vino esté frío en el citado momento, en cuyo caso podrá evitarse casi por completo el contacto del aire con el mosto fermentado, aplicando el tubo de la bomba al orificio de salida del recipiente y haciendo que el otro tubo de la bomba penetre hasta el fondo del nuevo depósito.

Ahora bien, tratándose de grandes cantidades de vinos comunes los trasiegos se efectúan por medio de bombas, mientras que para los vinos finos que se trasvasan generalmente á toneles, la operación se lleva á cabo por medio de tubos de cautchú ó de mangas de lona.

Después de extraído el vino, quedan en los recipientes de fermentación las heces y para separarlas del fondo de aquellos deberá obrarse con prudencia para evitar la acción mortífera del gas carbónico que puede existir.

Los depósitos hechos para asistir á la Junta general de primera convocatoria servirán también para la segunda si aquella no se celebra.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 4 de Octubre y hora de las 5 de la tarde; en Madrid, en el Banco de Castilla (Infantas 31), hasta el 2 del mismo y 3 horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 2 del mismo mes, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se falicitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los sócios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, segun el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 20 de Septiembre de 1905. —El secretario general, *Arístides de Artiñano.*

En el Ayuntamiento

A las cinco y media da comienzo la sesión de segunda convocatoria presidiendo el alcalde don Francisco Monsalvatje, asistiendo los concejales señores Vilaró, Estech, Durán, Perez Xifre, Bassols, Catalá, Planas, Huix y Leal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en la orden del día adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por jornales devengados y materiales adquiridos que ascienden á 585'92 pesetas.

Conceder permiso á don Manuel Laporta para cercar con muros de mampostería un solar que posee en la carretera de Madrid á la Junquera. Idem á don Pedro Costa para reformar la fachada de una casa lindante con el cauce del río Onyar.

Terminado el despacho ordinario el señor Perez Xifra se interesa para la confección de trajes de invierno para los porteros del ayuntamiento. A propuesta del señor Leal se acuerda prorrogar hasta el 30 de Junio el plazo concedido á los propietarios de los edificios lindantes con el río Onyar eximiendoles del pago de derechos municipales para la reparación de fachadas. El señor Planas denuncia una infracción de policía urbana y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Los compromisarios elegidos deberán presentarse, por todo el día de hoy, en la Secretaría de la Diputación provincial presentando las certificaciones de sus respectivos nombramientos.

Mañana, á las diez de su mañana se reunirán en el salón de sesiones los diputados provinciales y senadores para proceder al nombramiento de la mesa; la elección de senadores se verificará el domingo á la misma hora.

La Dirección general de la Deuda y clases pasivas ha concedido el haber mensual de 28'13 pesetas á D. Manuel Falcón Miran, guardia civil retirado que le serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia. Y á don Juan García Soler, el haber mensual de 22'50 pesetas.

Anteayer por la noche llegó á esta ciudad el diputado á Cortes electo por el distrito de Gerona, don Eusebio Corominas Cornell.

La Dirección general del Tesoro ha autorizado el pago del billete de lotería premiado con 6000 pesetas en el sorteo del dia 11 de los corrientes y expendido en la administración de Loterías de Figueras.

El Consejo de Guerra y Marina ha concedido á don Juan Artigas Anglés, músico de 1.ª clase de Infantería el haber mensual de 37'50 pesetas que le serán abonadas por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Id. id. á don Venancio Vergés Geli, carabinero, el haber mensual de 28'13 pesetas.

En las prácticas de paso de río y ensayo de balsas plegables efectuadas en la desembocadura del río Ter por fuerzas de los Regimientos de Numancia y Treviño, pereció un caballo ahogado que fué arrastrado por la corriente.

Recordamos á nuestros lectores que por R. O. de 8 de agosto último se ha dispuesto que el plazo para la redención á metálico del servicio ordinario de guarnición para los reclutas del reemplazo de 1905, sea desde 1.° de agosto, fecha del ingreso en Caja, hasta el 31 de enero de 1906, ó hasta la orden de concentración si antes fuesen llamados á filas.

Recortamos de *El Ampurdanés:*

«Hásenos manifestado que los vecinos de esta comarca que han ido á Francia para la vendimia, no todos están satisfechos, pues entre lluvia, mal alimentados y peores locales para descansar, son muchos los que han escrito cartas á sus familias manifestándoles los sufrimientos que han de pasar para poder regresar con unas pocas pesetas.

Pasado el período electoral será firmado el nombramiento de subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros á favor de nuestro distinguido amigo don Valentín Gayarre, hermano político del ex-diputado á Cortes por este distrito don José J. Herrero.

Precios del corcho en las plazas de Cette y Marsella: los 1000, superfino, de 25 á 35'00; fino, de 15'00 á 25'00; ordinario, de 10'00 á 15'00

Aprovechando los altos tipos alcanzados por nuestra deuda, según se dice proyecta el ministro de Hacienda pedir á las Cortes la autorización necesaria para emitir 300 millones de deuda Interior con el objeto de recoger las obligaciones del Tesoro últimamente puestas en circulación y no inscriptas aún en su totalidad, destinando el sobrante del empréito á retirar una cantidad equivalente en pagarés de Ultramar que obran en poder del Banco de España.

Mañana debe marchar á Barcelona el compromisario de la sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, D. José María Perez Xifra, con objeto de tomar parte en la elección de un senador por los Económicas de Cataluña y en las del distrita Universitario, en su calidad de decano del colegio de Farmacéuticos. Para tomar patre en estas últimas elecciones ha mandado tambien á Barcelona el catédrático de esie Instituto D. Luis Gené.

TELÉFONOS URBANOS

Red de Gerona

TARIFA DE PRECIOS AL AÑO

Por una estación particular Ptas. . 120

Por una estación para comerciantes, almacenistas, fabricantes, etcétera. 140

Por una estación para casinos, círculos, etc. 300

La instalacion y conservación de líneas y aparatos es gratuita.

Por el Gobierno civil se han impuesto multas de 100 pesetas á los cafés conciertos que funcionan en esta ciudad, por varias infracciones cometidas.

Ha comenzado á publicarse en la villa de Calonge, *La Tribuna Federal,* periódico republicano del Bajo Ampurdan.

Cumpliendo el acuerdo adoptado en la penúltima sesión celebrada por el Consistorio munici al, visitaron ayer por la tarde al diputado á Cortes electo por el distrito don Eusebio Corominas Cornell, los concejales señores Estech, Huix, Leal y Planas, presididos por el alcalde don Francisco Monsalvatje. Al felicitarle por su elección le expusieron los deseos del Ayuntamiento de Gerona, demandando su apoyo para que recabe de los Poderes públicos leyes descentralizadoras que permitan desenvolver la vida económica de los municipios, hoy constantemente amenazada por las intrusiones del Poder Central en leyes y decretos que constituyen verdaderos absurdos administrativos.

El señor Corominas prometió atender tales demandas mostrándose ardientemente partidario de la vida autónoma de las corporaciones municipales. Brindó también su concurso al Ayuntamiento para coadyuvar el buen logro de cuantos asuntos se tramiten en bien y provecho de los intereses del vecindario de Gerona.

Ha sido aprobado el presupuesto de gastos para los estudios de ampliación y reforma del puerto en construcción de San Feliu de Guixols.

Dicen de Palafrugell:

«Ha dado comienzo la siega de los arrozales de esta comarca. La cosecha promete ser buena.

Siguen en este país las operaciones de la vendimia, habiéndose obtenido buena producción».

El comandante de artillería don Trinidad Peyrot, ha sido nombrado jefe del depósito de Gerona.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Puigcerdá, que ha de proveerse mediante concurso.

Las «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» son el purgante más eficaz y seguro. No exijen regimen.

A los fabricantes y almacenistas de efectos facilmente combustibles, hemos de recomendar la adquisición de los protectores aparatos « Fénix » cuyas aplicaciones son garantía segura contra los peligros y perjuicios de un incendio, según viene manifestando la prensa universal y prueban los certificados de los accidentes que ya han evitado.

Dirigirse al inventor Sr. Vila Forns.

Aguas de azahar, blanca, de flor de n ranjo agrio escoji a, clases: sencilla doble y triple.

Agua de azahar, compuesta de hierbas aromáticas medicinales.

RICARDO DALMAU, Avenida de Ramón Folch—Gerona.

Hay algunas fincas rústicas para vender. Dará razón de ellas, Narciso Bellsola, Cort-real, 21, Gerona.

La Union uiza en España S. Empresa de seguros, legalmente constituida contra la rotura de vidrios y cristales fundada en 1885.

Delegación en la provincia, *Ramon Rodriguez Caixas*, Independencia, 3, segundo.

HUÉSPEDES.—Se admitirán uno ó dos caballeros. Trato de familia. Nueva del Teatro, 2, 2.°

Para regocijo de nuestros lectores publicamos el siguiente párrafo, recortado de nuestro muy querido colega *El Diluvio*, de Barcelona:

«Vamos, por fin tendremos á Periquito hecho fraile, ó, lo que es lo mismo, al señor Batllés, catedrático de esta Facultad de Medicina, senador.

Moret le ha hecho encasillar por Gerono, y como el cacique Roura lo acepta... nada, que será senador, como Corominas diputado, porque Roure, que es un vivo, se dijo: «Sabater es maurista y ya fué diputado en las anteriores Cortes; cuando dentro dos años vuelva Maura encasillará nuevamente á Sabater, que si ahora triunfaba podría echar, después de tres elecciones, hondas raíces en el distrito, y como esto no me conviene, mejor es que triunfe Corominas; en las futuras elecciones ya se entenderá con Sabater, que dispondrá del manubrio electoral.»

He aquí el por qué ha salido elegido Corominas y el por qué triunfara Batllés para senador. Para que los candidatos mauristas no tomen empuje por no convenir al cacique *liberal*.»

¡Si será perspicaz el reporter! Admíramos su mucha enjudia para penetrar en los misterios de la política de Gerona. Es como si nosotros hablando de la política barcelonesa nos la enjaretáramos con el cojo Claramunt, tildándole de protector de Lerroux en combinación con Cambó y Pella y Forgas para bien servir á Federico Rahola con objeto de acortar la preponderancia de Puig y Catafalch para satisfacer les deseos de Junoy, de Bula ó del marqués de Comillas.

El lío comparado, no puede ser mas exacto.

Los candidatos liberales á la senaduría por la provincia don Salvador García de la Lama y don Pablo Bosch y Barrau, hospedados en el *Hotel de Italianos*, reciben muy buenas impresiones de sus amigos de la provincia acerca su elección y muchas y muy valiosas adhesiones.

Ha regresado de su excursión á Calella nuestro anciano prelado Dr. Tomás Sivilla.

SECCIÓN TELEGRAFICA

Servicio especial de «LA LUCHA».

Muerte de Navarro Ledesma.

Madrid 21 á las 4

Ha muerto víctima de un ataque al corazón el ilustre escritor don Francisco Navarro Ledesma.

Ayer estuvo más que ningún día alegre y decidor.

No salió de su casa porque le aquejaba un dolor, que se creía reumático, en una pierna.

A las once y media se acostó, durmiendose á las doce.

Momentos después entró un criado para darle una medicina, pero viendo que descansaba aplazó el cumplimiento de la prescripción facultativa.

Entonces me despertó Navarro Ledesma, diciendo que se ahogaba. Salieron varias personas en busca de un médico, y cuando éste llegó, Navarro Ledesma había fallecido en brazos de su padre.

Tenía 36 años.

El alcalde de Madrid ha dispuesto que el entierro de Navarro Ledesma asista el ayuntamiento en corporación, concurriendo además los asilados de San Bernardino y San Ildefonso.

Los honores serán los mismos que se tributarían al alcalde de Madrid.

El señor Echegaray

Echegaray ha sabido que se decía por ahí que había entregado dos obras á la compañía del Español, á pesar de sus ocupaciones ministeriales y se ha apresurado á manifestar que vive en la realidad y que sabe perfectamente hasta qué punto sus ocupaciones actuales le dejan libre el tiempo para dedicarse á trabajos literarios intensos.

Los trabajos de las ponencias para la ponencia ferroviaria están muy adelantados.

Hoy comenzará Echegaray el estudio del presupuesto de Marina, que ayer, como dijimos, le fué entregado por el señor Villanueva.

Se asegura que dicho presupuesto, que contiene un aumento de la parte del actual, es casi igual al del Gobierno anterior.

Los presupuestos en general no pueden ser una maravilla de ejecución y de reforma, pues la disminución en 12 millones, representan en totalidad una cifra muy considerable que los perjudica notablemente.

De viaje

El señor Montero Ríos ha marchado esta mañana Robledo de Chavela, de donde regresará esta noche.

El presupuesto de Agricultura.

El presupuesto de Agricultura está terminado. Hoy lo enviará Romanones á Echegaray.

Romanones dijo á los periodistas que mañana dará detalles de las modificaciones introducidas en dicho presupuesto que obedecen á las reales órdenes dictadas recientemente.

Fetejos en honor de Loubet

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento de esta corte los señores que forman la comisión de festejos que han de celebrarse en esta corte con motivo de la visita de M. Loubet, para últimar algunos detalles del programa definitivo.

Parece que el recibimiento que se hará al presidente de la vecina República será grandioso. Levantándose gran número de tribunas en las calles por donde pasará el cortejo.

Se colocará la tribuna oficial frente á la plaza de Castellar.

De Guerra

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica hoy las siguientes disposiciones:

Concediendo el pase á situación de supernumerario sin sueldo, al capitán de Estado Mayor don César Maldonado.

Disponiendo que el segundo teniente don Joaquín Suescun, sea baja en el ejército por abandono de destino.

Concediendo licencia para contraer matrimonio con doña Rafaela Aradines García al segundo teniente don Angel Gutiérrez.

Concediendo el retiro para Madrid al capitán de caballería don Manuel Ortega.

Candidatos

No se han efectuado todavía las elecciones de senadores, cuando empiezan ya á agitarse y á visitar los centros oficiales, y en particular el ministerio de la Gobernación, los pretendientes á los puestos de concejales que han de elegirse en el próximo mes de noviembre.

El señor Monteros Ríos

El jefe del Gobierno marcha hoy á Romero de Chavela para recoger á sus nietos, que están allí veraneando.

Por esta causa, el Consejo de ministros que estaba anunciado paro hoy no se efectuará hasta mañana.

DESDE SAN SEBASTIAN

Concurso hípico

21 á las 6.

El Rey ha asistido desde primera hora de la mañana al concurso hípico, no regresando á Miramar hasta el mediodía.

El concurso se ha visto concurridísimo.

El primer premio se ha concedido al caballo que montaba el capitán Prousse.

El segundo premio de 2,500 pesetas lo ha ganado el caballo «Lucín», que montaba el mismo jinete anterior.

El tercero de 750 pesetas lo ha ganado el caballo «Peter», que perteneció al Rey y que montaba el capitán Gómez Acebo.

En Palacio

Por haber ido el Monarca al Concurso hípico, según he dicho antes, ha tenido que suspenderse la recepción de autoridades que, como jueves, debía efectuarse hoy en Palacio.

Han sido recibidos hoy por la familia real el conde del Moral de Calatrava, la condesa viuda de San Bernardo con su hija, la futura condesa de Arión y otras personalidades.

Firma del Rey

El ministro de jornada estuvo en Palacio á la hora de costumbre, poniendo á la firma del Rey los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al subsecretario de la Presidencia, don Pablo Cruz, y nombrando para sustituirle á don Valentín Gayarre.

Concediendo merced del hábito de Calatrava á don Pedro García Zúñiga.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Manuel Valle.

Concediendo gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, á los intendentes de división don José Ripoll y don José Santís.

El príncipe don Carlos

Esta mañana, á las diez, ha llegado el principe viudo de Asturias, acompañado del marqués de Hoyos.

Le han recibido en la estación la Reina, la infanta María Teresa, el capitan general, los gobernadores civil y militar, el alcalde y otras personalidades distinguidas.

El probable que el príncipe vaya el dia 24 á El Escorial, para pasar allí el día en que celebraba su santo la difunta princesa de Asturias.

Llegado

En el tren rápido es esperado esta noche el inspector de los reales palacios, señor Zarco del Valle.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

San Mauricio mr.

Horario de Ferrocarriles

Línea de Barcelona á Francia

Salen de Barcelona.	5-00	7-43	10-00	12-25	14-	13-50	16-5 4	18-31	1 9 -19
Llegan á { Empalme.	7-36	10-04	11-30	15-16	16-31	París. Rápido	19-0 5	20-06	
Salen de { Empalme.	7-42	10-05	11-31	15-32	16-41		19-0 0	20-08	
Llegan á Gerona.	8-38	10-55	12-04	16-35	17-39		19·5	20-39	
» Flassá.	9-14		12-26	17-22	18-17			»	
» Cerbére.	11-44		13-47	20-07	20-55	17-25		22-25	
Salen de Port-Bou.		4-09		4-20		11-25	12 44	14-40	15-42
» Flassá.		»		6-08		(1) París. Rádo.	14-39	17-02	16-55
» Gerona.		5-41	6-00	6-44	11-32		15-20	17-55	17-20
Llegan á { Empalme.		6-16	6-45	7-41	12-22		16-22	18-54	17-54
Salen de { Empalme.		6-19	6-48	7-51	12-25		16-32	19-14	17-5
Llegan á Barcelona.	7-11	7-51	8-55	10-31	14-33	14-48	19-20	22-10	19-26

Gerona - Olot.

					solo sábad y domingos
Salen de Gerona.	7-26	9-18	15-01	18-03	21
Llegan á San Feliu de Pallarols.	9-34	11-29	17-09	20-14	22-41
» Olot (Diligencia).	12	14-00	19-50	22-35	1
					solo domingo
Salen de Olot (Diligencia).	0-30	3-30	9	12	15
» San Feliu de Pallarols.	3-23	6-00	12-06	14-44	17-44
Llegan á Gerona.	5-30	8-05	14-13	16-19	19-50

Flassá - Palamós.

Salen de Flassá.	6-50	9-55	15-05	18-50
Llegan á Palamós	9-23	12-30	17-32	21-17
Salen de Palamós.	3-10	6-05	11-25	14-10
Llegan á Flassá.	5-40	8-30	13-55	16 -35

Gerona - SanFeliu de Guixols.

len de Gerona.	7-07	9-05	15-40	18-05
Llegan á San Feliu de Guixols.	9-00	10-55	17-35	19-55
Salen de San Feliu de Guixols.	4-30	6-30	13-05	1500
Llegan á Gerona.	6-21	8-23	14-56	1-55

PUBLICACIONES

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves de 21 Sepbre. trae entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Las Cortes de antaño (Cómo se convocaban y reunían; el sueldo de los procuradores; otras antiguallas curiosas).—La ciudad negra (Baku, la petrolera el descubridor de los pozos; cómo se extrae el líquido; la refinación).—Las gamuzas de España (Mentiras y verdades acerca de los rebecos).—Las convulsiones de la tierra (Insignificancia de la corteza terrestre; causa de los terremotos; clases de sacudidas; temblores de tierra celebres).—La higiene y la caza (Consejos de un doctor).—El mascarón de proa (Su significado, su historia y su decadencia).—Problemas con chasco.—Enfermedades extravagantes (Gente que se ríe continuamente).—El palacio del cartero.—El zar y el general.—Un edificio sin madera y sin clavos.—Un barbero macabro.—La educación de los monos.—La Libertad enjaulada.—Una familia de mellizos.—Receta contra los gallos cantores, y las acostumbradas secciones del Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Recetas Recreos, etc.

Acompaña á este número el octavo pliego encuadernable de la interesante novela de aventuras y viajes, escrita en inglés por Guy Boothby, titulada *El Doctor Nikola*, é ilustrada por D. Eugenio Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número. — 2,50 pesetas suscripción trimestre. — Plaza Progreso, 1, Madrid.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz Rambla de Canaletas.

Todos los anuncios que hayan de publicarse en la *Gaceta de Madrid* así oficiales como particulares deberán ser remitidos á a Delegación de dicho periódico en esta provincia—Rambla de Verdaguer,31—donde asi mismo se encuentran para la venta números sueltos de la *Gaceta*.

En la propia Delegación y al precio de 1 peseta 0'50 pesetas respectivamente, se venden tambien en forma de folleto; el Real Decreto é Instrucción nel de Enero de 1905 para la contratación de los servicios provinciales y municipales y el Reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros de minas.

Anuncios particulares

Vinos y aguardientes anisados. Mata y Vinyals, Abeuradors.

HORNOS. José Briera, calle de Marca ders.

Establecimiento de drogas y comestibles. NARCISO PEREZ XIFRA, Rambla de la Libertad Teléfono núm. 1.

Librería. Dalmau Carles y C.ª, Plaza de Olí y Cort-Real. Teléfono núm. 70.

Relojería de J. Ridaura, Plaza de la Constitucinn.

RIBAÑEZ y BALARI, Gerona. Lubrificantes y artículos para la Industria. Maquinas para coser correas.

Relojería de Primo Palomé. Gran surtido barato de relojes de todas clases garantidos.—Taller de reparaciones de relojes y Máquinas para coser de todos sistemas.—Sucursal de Máquinas VERTHEIM y WILSON, silenciosa para coser y bordar. Agujas, aceites y correas.—Ballesterías, 3, Gerona.

Gran Café y Teatro de Novedades. Plaza del Marqués de Camps.

Gran Salón de Peluquería. Miguel Massot, Plaza de la Constitución, 12.

Fábrica de Harinas. Durán y Corominas: Despacho; Plaza del Marqués de Camps. Teléfono n.º 19 y fábrica 20.

Estampería católica. Narciso Texidor, Platería.

Compañía de Seguros LA CATALANA. Representante de la provincia, Angel Marull. Progreso

Gran Café TORRES, Santa Clara, Huertas, Frente Pescaderías.

Gabinete Odontolójico. Arturo Rosés. Calle de San Francisco.

LA IMPERIAL, José Barris. Calle del Carmen.

Taller de carpintería, Francisco Auguet, Progreso.

José Jubany, Habilitado de Clases pasivas y Procurador de los Tribunales Calle del Norte. Teléfono núm. 43.

Café TORINO. Esteban Comas, Calle de la Barca.

Salón de Peluquería de la REAL-CASA. Máximo Fernández Sarasola Platería.

Gran Hotel Peninsular. Juan Nicolàs, Progreso. Teléfono núm. 66.

Fonda de LA MARINA. Juan Moré, Plaza del Carril.

PROFESOR de idiomas. José Vidal. Enseñanza practica. Nueva del Teatro.

Ramón Juan. Herrero, Plaza de San Francisco.

Gran Café de J. NORAT. Rambla de la Libertad.

LA NORTHERN. Compañía de Seguros contra incendios. Representante, Luis Llongarriu, Progreso.

Gran establecimiento de música. Tomás Sobraqués, 11, Ciudadanos, 11.

LA IBERIA, Sociedad de accidentes personales del trabajo. Representante en Gerona, Figueras y Santa Coloma de Farnés. José Grahit Grau, Plaza de la Independencia.

Instalaciones de alumbrado electrico. PEDRO GRIVE, Calle de Abeuradors. Teléfono núm. 100.

Casa de COMIDAS, José Alsina, Plaza del Grano y calle del Progreso.

Cafe Nuevo de la Rambla, Francisco PERICH, Rambla de Alvarez.

Lampistería y Hojalatería. PRIANTEY MAGALDI. Despacho: Platería. Teléfono núm. 9.

Grandes Novedades para Señora, Emilio TEXIDOR, Besadó, 3. Telf.º n.º 36

CARRUAJES de lujo de alquiler. FERREOL SARRA, Plaza de San Francisco

FÁBRICA de géneros de punto de Francisco Coromina. Calle Portal-nou, n.º 22, (muralla). Gerona.

Grandes novedades para señora. Federico MARESMA, Abeuradors. Teléfono núm. 64.

Hotel del Comercio. Serra y Vidal, Albareda.—Teléfono n.º 208.

Gran establecimiento de calzado. Francisco MALARET, Rambla de la Libertad, 2.

Miguel Ferrer. Guarnicionero, Ciudadanos.

Taller de Cerrajería. Felix QUINTANA Progreso.

Lechería antigua. Analisis químico, Antonio Valls, Platería.

Hotel de ITALIANOS de Antonio Laseli, Ciudadanos.

JESÚS PANDO Y VALLE

El impuesto de Consumos

SU ABOLICIÓN GRADUAL

supresion, señalado por la ley de 1902 para el 30 de Junio de 1904.

Porotro lado, buscó la sustitución del ingreso en el mayor tributo de algunos artículos que pagaban ya, con un 20 por 100 sobre la tasa del Estado, y que son los enumerados, como las carnes, pescados, materiales de contrucción, muebles, utensilios de madera, hielo, etc, aumentado, ó mejor, facultando á los Municipios parr elevar los límites de la tasa con *sobreimposiciones*.

De ahí que, si bien suprimió Italia, como lo hemos hecho nosotros, el impuesto sobre farináceas, en realidad no es grande de la mejora, porque á la supresión en un sentido acompañó recargos y nuevos derechos sobre otros artículos. Con todo, los que actualmente tributan tienen ya un carácter de lujo ó riqueza encubierto.

De toda la América española, en Méjico puede decirse que la Administración económica es un verdadera modelo en le referente á no gravar el consumo de la manera violenta y perjudicial que lo han hecho las naciones europeas, pues desde la presidencia del General Díaz se fueron haciendo dasaparecer los vicios que había engendrado la dominicación colonial, y allí el problema de las subsistencias no ofrece la gravedad que en otros pueblos.

De ordinario, en las Repúblicas iberoamericanas dominan los tributos indirectos, pero no el de consumos, sino el de aduanas y monopolios sobre determinados artículos, y por esa razón no hacemos más que estas someras indicaciones para el concepto general del asunto.

CAPITULO VI

Reformas sobre el impuesto de consumos en Lyon.—Sus resultados.

Consideramos de tal importancia las variaciones hechas en la ciudad de Lyon respecto del impuesto de consumos que creemos útil puntualizar en este capítulo lo relativo al particular.

La ley que el Senado y la Cámara de Diputados franceses votaron sobre este asunto y el Presidente de la República sancionó en 28 de Junio de 1901 dice así:

«Artículo 1.° Quedan supridos los fielatos en la ciudad de Lyon.

En reemplazo de los derechos de consumos, aparte de los que gravan el alcohol, la ciudad de Lyon queda autorizada para establecer:

1.° Un impuesto sobre los caballos y mulos y sobre los coches automóviles.

2.° Un impuesto sobre los locales los de alquiladores y tratantes en caballos.

3.° Un impuesto sobre las nuevas construcciones.

4.° Un impuesto sobre el entretenimento ó conservación de dichas construcciones.

5.° Un impuesto sobre las tabernas.

6.° Un impuesto sobre las propiedades odificadas.

7.° Un impuesto sobre los solares.

8.° Un impuesto sobre las viviendas ó habitaciones.

9.° Un impuesto sobre los locales destinados al ejercicio de una profeción.

10. Un impuesto sobre los cirlculos.

11. Un impuesto sobre los teatros.

Todas las reglas relativas al reparto y cobro de las contribuciones directas que no estén aquí expresamente derogadas son aplicables á á los impuestos de sustitución autorizados por la presente ley y á las reclamaciones a que puedan dar lugar.

Art. 2.° El derecho de consumos sobre el alcohol se fija en 100 francos por hectolitro de alcohol puro contenido los en aguardientes, espíritus, frutos en aguardientes, licores, ajenjos y otros líquidos al-